



## Comunicado de prensa:

### **LAS SALAS DE CONCIERTOS DE TODO EL ESTADO ESPAÑOL DAN POR IMPOSIBLE LA NEGOCIACIÓN CON LA SGAE**

Madrid, 18 de Junio de 2010.- **La federación estatal de salas de conciertos ACCES**, que agrupa a las asociaciones autonómicas de Andalucía (COSA), Aragón (Aragón en vivo), Cataluña (ASACC), Comunidad de Madrid (LNEV), Euskadi y Navarra (Kultura Live), Galicia (Clubtura) y salas independientes de 13 comunidades autónomas, **más de 220 espacios de música en directo**, manifiesta su **profunda decepción** ante la imposibilidad de alcanzar un acuerdo con la SGAE **tras más de tres años de frustrados intentos de negociación.**

Los responsables de las salas de conciertos, amparados por la Ley de Propiedad Intelectual, pedían a la SGAE un **sistema de tarifas adaptados a su actividad** como el que se aplica a los gremios de hostelería y las asociaciones de ocio nocturno, así como incentivos en cumplimiento de su función social, al ser las salas desde la iniciativa privada, el lugar donde los grupos se consolidan, difunden y promocionan, **una pieza clave en el momento actual de la música.**

Conscientes de los **nuevos modelos de negocio en el sector musical**, los representantes de la federación han tratado también **sin éxito** que la sociedad de gestión se comprometiera a implantar un sistema de recaudación que garantice que las compensaciones cobradas a las salas vayan siempre a parar al autor de las obras utilizadas .

La **opacidad del actual sistema** y la **irregularidad en las relaciones de la SGAE con las distintas salas de conciertos generan desconfianza en el sector y desigualdades en la recaudación de derechos.** A su vez, la falta absoluta de opciones y alternativas que la gestión colectiva supone para el titular de derechos deja fuera del reparto a los autores no adheridos, entre ellos, los que difunden sus obras bajo licencias Copyleft y Creative Commons.



Estos aspectos han sido objeto de un **estudio jurídico que ASACC** encargó el pasado año cuyas conclusiones incluyen las citadas problemáticas en la gestión colectiva, así como los efectos negativos de este sistema para el desarrollo de la cultura. El documento ha sido trasladado a **todos los grupos con representación parlamentaria** para que tomen medidas al respecto. También se ha hecho una petición a los partidos para instar al Ministerio de Cultura a que introduzca los **cambios necesarios en la Ley de Propiedad Intelectual para poner fin a dichas irregularidades.**

En un momento en el que los conciertos son un elemento básico para los grupos, **no se entiende que la SGAE no apoye a las salas** con los recursos necesarios para mejorar su promoción y difusión.

Sorprende de nuevo la **falta de sensibilidad de la SGAE** hacia las salas de conciertos, espacios donde muchos de sus asociados se forman, crecen y desarrollan su trabajo.

Julio 2010